

# Paisaje de las creencias en la cuenca del río Guadiana. El caso de Medellín (Badajoz)

**Carmen DIEZ GONZÁLEZ**  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**RESUMEN:** Desde el siglo XVI varias casas religiosas modificaron el paisaje periurbano y urbano de Medellín (Badajoz). En primer lugar el convento de frailes de San Francisco (1508), en el extrarradio y al este de la ciudad, que cedió su nombre a una calle que se originó a partir de él. Siguieron después don fundaciones femeninas: La Purísima Concepción (1515) en el noroeste de la villa e intramuros, sobre cuyo solar se edificó una manzana de viviendas y San Juan Bautista (1626) de monjas recoletas agustinas, que se alzó al sureste del municipio y nominó inicialmente a la actual calle Otumba.

**PALABRAS CLAVE:** Religión; paisaje; Extremadura; Medellín (Badajoz); conventos; frailes; monjas; urbanismo; siglos XVI-XXI.

## The Landscape of beliefs in Guadiana river basin. The case of Medellín (Badajoz)

**ABSTRACT:** Since the 16th century several religious houses changed the peri-urban and urban countryside in Medellín (Badajoz). First of all the friary of San Francisco (1508) located at the outers parts and at the east of the town, which gave its name to a street originated from it. Two nunneries came after: The Immaculate Conception (1515) in the northwest of the town and within the walls, on whose lot one block was built and Saint John Baptist (1626) of Augustinian Recollect nuns, which rose southeast of the town and originally nominated the current Otumba street.

**KEY WORDS:** Religion; landscape; Extremadura; Medellín (Badajoz); convents; monasteries; friars; nuns; town plannings; 16<sup>th</sup> century - 21<sup>st</sup> century.

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Se encuentra Medellín en la parte norte de la provincia de Badajoz casi en el centro del límite con la de Cáceres, y forma parte de la comarca denominada “Vegas Altas”. El desarrollo de la población conforma un amplio semicírculo en la margen izquierda del Guadiana y ocupa el llano y parte de la falda de un elevado cerro sobre el que se construyó un castillo en la Edad Media. Pertenece a la demarcación eclesiástica del Obispado de Plasencia y en el plano civil pasó de la jurisdicción de la Orden de Alcántara al realengo y de este al señorío de los Portocarrero en 1449<sup>2</sup>, estirpe nobiliar que se incorporó más tarde a la casa de Medinaceli.

Medellín posee un potente sustrato arqueológico desde la Prehistoria. Su enclave en una llanura de gran riqueza agrícola, junto a un vado del Guadiana al que se añadía la posibilidad de defensa que ofrece el cerro (donde se asentaron los primeros pobladores y más tarde el castillo), fue determinante para que se configurara como lugar estratégico, cruce de caminos y escenario bélico de múltiples confrontamientos a lo largo de la Historia. Este último factor ha provocado la ruina repetida de su urbanismo, rico patrimonio, su economía e incluso el trasvase de población hacia las aldeas inmediatas de su condado. Especialmente perjudiciales fueron las consecuencias de la Guerra de la Independencia (1808-1814) etapa en la que se libró la Batalla de Medellín<sup>3</sup> y el tiempo en que fue *Frente de la Serena* durante la Guerra Civil (1936-1939). En la actualidad pertenece al partido judicial de Don Benito.

Se ha delimitado el paisaje de las creencias al cristiano partiendo de la Edad Media, circunscribiéndolo especialmente al que dieron lugar los conventos. No obstante, se hará también una reseña de las parroquias y ermitas que también forman parte del mismo paisaje. Puede observarse así como el cristianismo ha forjado un patrimonio rico y muy variado desde la etapa medieval, momento en que Medellín llegó a los 2.500 habitantes, lo que suponía ser un núcleo demográficamente considerable, solo superado por Jerez de los Caballeros con 8.000 habitantes<sup>4</sup>. Debido a esta alta tasa de población poseyó en la Edad Media cuatro parroquias, a las que se añadieron cinco ermitas y tres conventos (fig. 1).

## PARROQUIAS

El paisaje cristiano comenzó en Medellín con la erección de parroquias como *Santa María del Castillo*, alzada dentro de la fortaleza e incluida en el patio oeste, que incorporó como campanario una de las torres de la fortaleza. El hecho de que su Cruz Parroquial precediera a todas las demás de la villa hace suponer que fuera la primera iglesia alzada en el lugar. Según los últimos estudios y las afirmaciones del historiador Rodríguez Gordillo era un templo de bastante capacidad<sup>5</sup>. Tenía tras el altar mayor un camarín pavimentado de azulejos y dedicado a la Virgen del Castillo, posiblemente una imagen medieval –tal vez gótica– de unos cuarenta centímetros, que desapareció en el curso de la Guerra Civil<sup>6</sup>. Los muros del ca-

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación *La patrimonialización de un territorio: conformación de paisajes culturales entre el Tajo y el Guadiana en Extremadura* (HAR 2013-41961-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

<sup>2</sup> El espacio temporal tras *La Reconquista* y el señorío de los Portocarrero ha sido detalladamente estudiada por el historiador Julián Clemente (= CLEMENTE RAMOS, J., *La tierra de Medellín (1234-c 1450). Dehesas, ganadería y oligarquía*, Badajoz, Diputación Provincial, 2007).

<sup>3</sup> Tuvo lugar el 28 de marzo de 1809. De los 40.000 hombres del ejército español murieron unos 12.000 infantes a manos de los franceses dirigidos por el General Víctor.

<sup>4</sup> GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A., «Medellín», en AA. VV., *Gran Enciclopedia Extremeña*, tomo VII, Mérida (España), EDEX, S. A., 1992, pág. 20.

<sup>5</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *Apuntes históricos de la Villa de Medellín (Provincia de Badajoz)*, Cáceres, Imprenta y Librería Santos Floriano, (s.a. 1920), pp. 159-160.

<sup>6</sup> COVARSI YUSTAS, A., “Extremadura artística. Destrucción del tesoro artístico nacional en la Provincia de Badajoz. La huella marxista”, en *Revista de Estudios Extremeños*, t. XIII, nº 3 (1939), pp. 169-170.

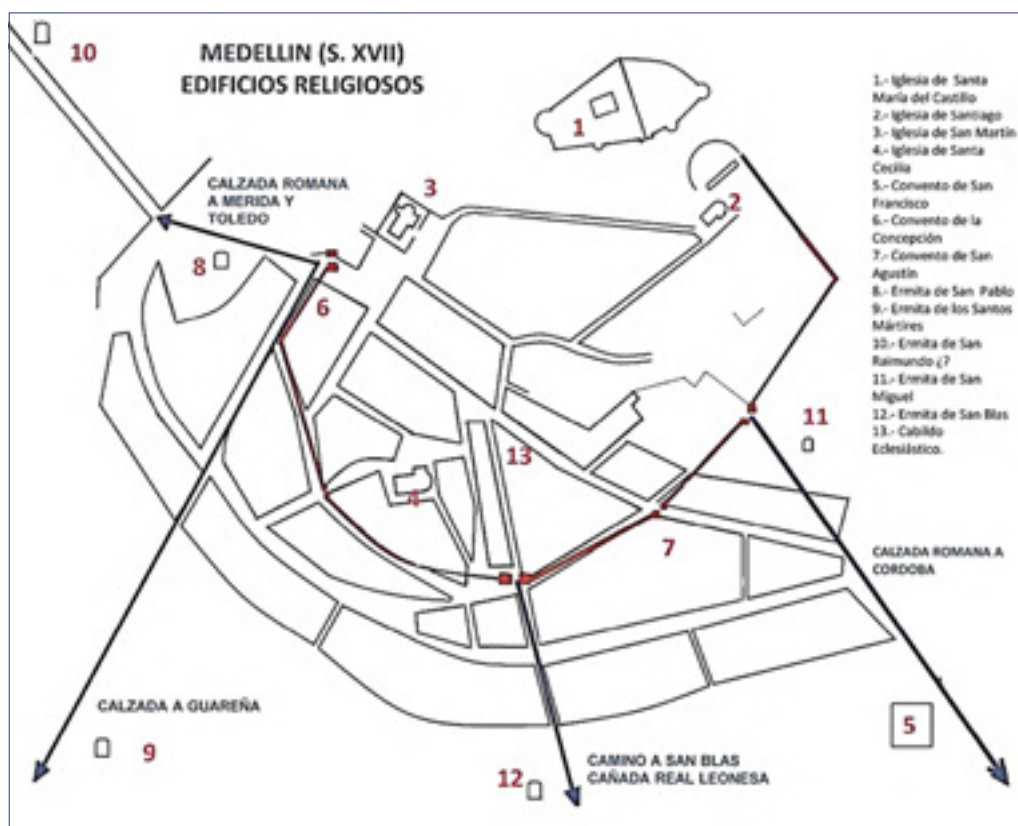


Figura 1. Croquis de la situación de los edificios religiosos realizado con la información de don José María Custodio Simón, miembro de la Asociación Histórica Metellinense.

marín se adornaban con pinturas de «Las cuatro mujeres fuertes del Evangelio»<sup>7</sup>; junto con el altar mayor otros dos colaterales completaban su ajuar mueble. Según Rodríguez Gordillo la iglesia sufrió deterioros en la etapa de ocupación francesa, cuando tras la batalla de 1809 «estuvieron cuarenta y cinco días alojados en el castillo unos tres mil franceses» y más adelante, en torno a 1834, fue profanada y destruida por «los llamados nacionales»<sup>8</sup>. A mediados del siglo XIX era manifiesto el deterioro del inmueble por lo que se cerró al culto. Las imágenes se trasladaron a la parroquia de Santiago en 1860 y más adelante, en 1886, desde esta a la de Santa Cecilia<sup>9</sup>.

Un plano de 1811 realizado por el jefe del batallón de ingenieros franceses Soulaigne<sup>10</sup>, muestra un recinto rectangular, que parece corresponder al templo que describe Rodríguez Gordillo. Comunicaban con la nave capillas entre los contrafuertes y un coro alto a los pies. Al este un espacio casi cuadrado, entre dos macizos estribos, pudiera haber formado la capilla mayor a la que una fina línea le separa de un espacio rectangular apaisado donde posiblemente se encontrara el camarín. Tras él se disponen dos

<sup>7</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 160.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 161

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 161-163.

<sup>10</sup> Collection Service Historique de la Défense, Département de l'Armé de Terre (France), sig. L12B3.390 (1), Soulaigne, *Plan du Chatéau du Medellin*, 28/06/1811, Collection Service historique de la Défense, Département de l'armé de terre (France), sig. L12B3.390 (1), publicado en TESTÓN NUÑEZ, I., SÁNCHEZ RUBIO, R. y SÁNCHEZ RUBIO, C., *Cartografía de un espacio en Guerra*, Badajoz, Caja de Extremadura, p. 129.

habitaciones que tal vez correspondan a la vivienda del párroco que cita Gordillo. El plano lo realiza quien «fue el director de los trabajos de fortificación [en el castillo] acometidos por indicación e iniciativa del Mariscal Marmont»<sup>11</sup>. En la actualidad (fig. 2) solo se conservan parte de los muros de mampostería con hiladas de ladrillo, revocados con cal<sup>12</sup>, pero la disposición que refleja el plano de Soulaigne es correcta. Junto a la iglesia existe aún una cisterna rectangular de época árabe y según Rodríguez Gordillo se afloraba el agua de la misma desde un pozo abierto en la nave del santuario, detalle recogido por el plano mencionado.



Figura 2. Ruinas de Santa María del Castillo.

Fuera ya del recinto, en la ladera, a medio camino entre el castillo y cubriendo parte del enclave del teatro romano, se sitúa la parroquia de *Santiago*. Alzada en el siglo XIII con mampostería fue la iglesia arciprestal mayor<sup>13</sup>. Su cabecera semicircular fluctúa entre el románico tardío y el gótico inicial, le sigue a menor altura la nave con cubierta de madera oculta por una bóveda barroca del XVII y a esa misma centuria pertenece la torre campanario. Las portadas en los flancos norte y sur son dos bellos ejemplos renacentistas en sillería. Cesó como centro de culto a fines del siglo XIX<sup>14</sup>. En la actualidad acoge el Centro de Interpretación Local y lo es también de exhibición de varios elementos arquitectónicos extraídos de las excavaciones del teatro romano.

Fuera ya del recinto, en la ladera, a medio camino entre el castillo y cubriendo parte del enclave del teatro romano, se sitúa la parroquia de *Santiago*. Alzada en el siglo XIII con mampostería fue la iglesia arciprestal mayor<sup>13</sup>. Su cabecera semicircular fluctúa entre el románico tardío y el gótico inicial, le sigue a menor altura la nave con cubierta de madera oculta por una bóveda barroca del XVII y a esa misma centuria pertenece la torre campanario. Las portadas en los flancos norte y sur son dos bellos ejemplos renacentistas en sillería. Cesó como centro de culto a fines del siglo XIX<sup>14</sup>. En la actualidad acoge el Centro de Interpretación Local y lo es también de exhibición de varios elementos arquitectónicos extraídos de las excavaciones del teatro romano.

Algo más abajo y a poniente se alza *San Martín* (Fig. 3), con ábside semicircular, nave única de tres tramos y coro a los pies. Este templo resulta ser ampliación de una construcción también del siglo XIII en la que las reformas del barroco se señalan aún más, especialmente en la capilla del popular Cristo de la Misericordia alzada por iniciativa del sacerdote Miguel Fernández<sup>15</sup>, que fue bellamente decorada con pinturas murales. San Martín conserva la pila donde según la tradición se bautizaría a Hernán Cortes. En el siglo XVII se añadió la barroca torre campanario, pero dejó de ejercer como parroquia a comienzos del siglo XX<sup>16</sup> y actualmente se encuentra cerrada al público.

Tanto esta parroquia como la anterior de Santiago estaban protegidas por el recinto murado de la villa y atendían a una comunidad numerosa de fieles. Sin embargo, ya desde el siglo XVI al XVIII muchas de las viviendas que las rodeaban en la falda del castillo fueron abandonadas por otras en el llano y se arruinaron<sup>17</sup>. El deterioro se completó tras la famosa batalla de Medellín que supuso la ocupación de la

<sup>11</sup> TESTÓN NUÑEZ, I., SÁNCHEZ RUBIO, R. y SÁNCHEZ RUBIO, C., *Cartografía...*, opus cit., p. 128.

<sup>12</sup> A ella se han referido también MALDONADO ESCRIBANO, J. y NAVAREÑO MATEOS, A., «Recuperación de la memoria arquitectónica de Medellín. Noticias de sus edificios desaparecidos y olvidados», *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 60 (2003), nº 3, p. 1158. En 2007 las ruinas se excavaron bajo la dirección de Santiago Guerra Millán, más interesado en la etapa prehistórica y romana, [http://medellinhistoria.com/secciones\\_2/santa\\_maria\\_del\\_castillo\\_80](http://medellinhistoria.com/secciones_2/santa_maria_del_castillo_80), (24/09/2016).

<sup>13</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., opus cit., p. 115.

<sup>14</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., opus cit., p. 122. Vid. Etiam: GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A., «Medellín», opus cit., p. 20.

<sup>15</sup> GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A., «Medellín», opus cit., p. 21.

<sup>16</sup> GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A., «Medellín», opus cit., p. 21.

<sup>17</sup> En el Interrogatorio de la Real Audiencia se indica al respecto de las calles de la villa: «las mas de dichas calles son llanas y las que tienen su principio en el cerro del castillo, donde antiguamente estava situado el pueblo, tienen alguna pendiente y en todas ellas ay necesidad de reparar y arreglar su enrollado por estar ruinoso» (: RODRÍGUEZ CANCHO, M. y BARRIENTOS ALFAGEME, G., Eds., *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Badajoz*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1994, p. 288).



Figura 3. Parroquia de San Martín.



Figura 4. De izquierda a derecha: parroquias de San Martín y Santiago y el castillo.

fortaleza por el ejército francés, como se indicó anteriormente, y la destrucción del caserío inmediato<sup>18</sup>. Ello ha contribuido también a crear un vacío poblacional entorno a dichos templos. En la actualidad ambas parroquias resaltan con sus densas torres y agudos chapiteles en la vertiente sur de la elevación, sobreelevadas al desarrollo del caserío actual y algo alejadas de él.

<sup>18</sup> Al respecto indica Madoz: «el [templo] de Santa Cecilia, dentro de las calles; los de Santiago y San Martín, fuera de ellas, en la ladera del cerro que está al norte» (: MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo 11, ed. facsímil de la de 1850, Zafra, Biblioteca Santa Ana de Almendralejo, p. 330.

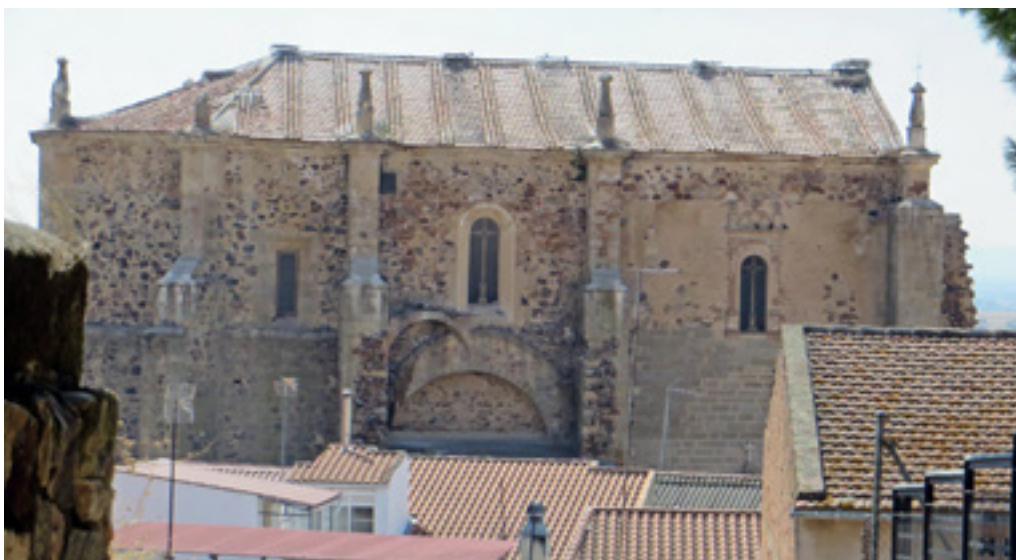


Figura 5. Parroquia de Santa Cecilia.

El aumento y desplazamiento de la población hacia el llano durante el Renacimiento movió a erigir *Santa Cecilia*, la cuarta parroquia. Aparece a mediados del mil quinientos, emplazada actualmente en lo que hoy es el centro neurálgico de la villa. Se inició con un grandioso presbiterio ochavado al que siguieron las dos capillas del crucero, la sacristía y el primer tramo de la nave, todo con cubiertas de crucería; pero los trabajos se paralizaron a esta altura y se cerró el arranque de la nave con un gran muro sin enlucir, seguido de una pequeña capilla dotada con coro. Posee dos bellas portadas renacentistas y a los pies una torre semejante a las de las otras parroquias.

## ERMITAS

Las cinco ermitas más antiguas de Medellín se emplazaban en las inmediaciones de vías de comunicación humana o pecuaria, fuera de la villa<sup>19</sup>, pero apenas quedaban restos de las mismas en el siglo XIX<sup>20</sup>. Sin embargo se pueden reubicar de manera aproximada a través de la bibliografía y la memoria de los vecinos actuales<sup>21</sup> (Fig. 1). A ellas se unirían dos más, construidas estas en las últimas décadas del XX.

De todas ellas quizás la más antigua fuera *San Raimundo*. La tradición señala que en el monte Remondo, situado frente a la cara norte del cerro del castillo<sup>22</sup>, vivió por el siglo IX un famoso pastor que era «pródigo en caridad y ... murió en olor de santidad»<sup>23</sup> y de él tomaría nombre el cerro<sup>24</sup>. En la cima del monte hay

<sup>19</sup> RODRÍGUEZ CANCHO, M. y BARRIENTOS ALFAGEME, G., Eds., *Interrogatorio de la Real Audiencia...*, opus cit., p. 290.

<sup>20</sup> Las citan como arruinadas el Interrogatorio de la Real Audiencia » (: RODRÍGUEZ CANCHO, M. y BARRIENTOS ALFAGEME, G., Eds., *Interrogatorio de la Real Audiencia...*, opus cit., p. 290). y el diccionario Madoz (MADOZ, P., *Diccionario...*, opus cit., p. 331).

<sup>21</sup> Me refiero especialmente a las indicaciones de don Tomás García Muñoz, Cronista Oficial de Medellín y el historiador metelinense don José María Custodio Simón, miembros ambos de la Asociación Histórica Metelinense.

<sup>22</sup> SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J., *Historia y santos de Medellín. Culto y veneración a San Eusebio, S. Palatino, y sus nueve Compañeros Martires. A San Teodor Anarocoreta y San Raimundo Confesor, Hijos de esta Noble Colonia*, Madrid, Francisco García Arroyo (impresor), M.D.C.L.(1650), p. 74. RODRIGUEZ GORDILLO, E., *Apuntes históricos...*, opus cit., p. 227. GARCÍA SÁNCHEZ, F., «Ermitas metelinenses», *VII Coloquios históricos de Extremadura*, 1977, p. 495.

<sup>23</sup> GARCÍA SÁNCHEZ, F., opus cit., p. 495.

<sup>24</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., opus cit., p. 103.

restos de edificación y Solano de Figueroa (1610-1684) creía que perterneron a la ermita dicha<sup>25</sup>. Según Rodríguez Gordillo, la fiesta del Santo se celebraba el Lunes de la Pascua de Resurrección<sup>26</sup> y algunos historiadores consideran que la Romería de «Las BOLLAS», celebrada hasta hace poco tiempo en la falda de la sierra, continuaba la tradición de la fiesta del Santo<sup>27</sup>. La ermita se encuadraba próxima a la calzada romana que iba de Mérida a Toledo.

Sobre la de *San Pablo* se tienen pocos datos<sup>28</sup> y seguramente su desaparición esté relacionada con el largo acoso de casi tres meses que infringieron a la población los franceses en la Guerra de la Independencia. Posiblemente se ubicara a la subida del río, cerca de *Porta Coeli* en la misma vía romana que la ermita descrita anteriormente, es decir, al noroeste del núcleo urbano. Entre otros datos se documenta en este lugar una plaza denominada San Pablo<sup>29</sup> con otros edificios extramuros. En esta plaza había una cruz de piedra que se trasladó al Paseo del Campo en 1860.

*Los Santos Mártires* se encontraba al suroeste, en los campos comunales junto al camino de Guareña y Valdetorres<sup>30</sup>. Se piensa que su localización podría hallarse al final del actual Parque de Hernán Cortés y que existía en el siglo XVI<sup>31</sup>, pero debió desaparecer en el XVIII. Existen dudas a cerca de quiénes fueron los «mártires» titulares, si San Eusebio y San Palatino<sup>32</sup>, víctimas de la persecución de Nerón en la antigua *Metellinum*, o bien los santos Fabián y Sebastián de los que hubo una cofradía en la parroquia de San Martín fundada en 1504<sup>33</sup>.

Según la tradición la ermita de *San Blas* se encontraría junto a la Cañada Real Leonesa, al sur de la villa<sup>34</sup>, en un montículo denominado actualmente con la misma advocación. Sufrió daños durante la Batalla de Medellín y su deterioro motivó el que se demoliera a comienzos del siglo XX. Debido a la elevación de este templo sobre la cota del Guadiana, la comunidad de San Francisco decidió trasladar el Santísimo Sacramento a esta capilla la noche del 20 de diciembre de 1603. En aquella ocasión una fuerte crecida del caudal del Guadiana y el Ortega llegó inundar las dependencias del convento y causó graves daños al puente. La devoción a San Blas continúa. Su imagen, que se trasladó a Santa María del Castillo y desde esta a San Martín, pasó luego a Santa Cecilia y se sigue celebrando su fiesta el 3 de febrero.

Otra ermita desaparecida fue la de *San Miguel Arcángel*, situada al este, en la falda del castillo junto al río Ortigas. Según Rodríguez Gordillo se alzó próxima a la muralla junto a la puerta llamada del Coso<sup>35</sup> y cerca del Palacio de las Atalayas. Existen allí todavía vestigios de una edificación que podrían pertenecer a esta ermita.

Finalmente la *capilla o ermita de Fátima* vino a atender las necesidades de una barriada de nueva creación en los años setenta del siglo XX y poco después, en los noventa, se sumó el reducido templo dedicado a *San Isidro* en la falda de la sierra de Pirulito, frente a la fachada noroeste del castillo.

<sup>25</sup> SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J., *opus cit.*, p. 75.

<sup>26</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 102.

<sup>27</sup> GARCÍA SÁNCHEZ, F., *opus cit.*, p. 496.

<sup>28</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 229-230. GARCÍA SÁNCHEZ, F., *opus cit.*, pp. 496-497.

<sup>29</sup> SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J., *opus cit.*, p. 13.

<sup>30</sup> La cita el teólogo e historiador Juan Solano de Figueroa (: SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J., *opus cit.*, p. 7, 9, 10. *Vid. Etiam*: RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 226; GARCÍA SÁNCHEZ, F., *opus cit.*, p. 495.

<sup>31</sup> SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J., *opus cit.*, p. 7, 9, 10.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 24-25 y 28-41.

<sup>33</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 225-226. GARCÍA SÁNCHEZ, F., *opus cit.*, p. 495.

<sup>34</sup> SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J., *opus cit.*, p. 12. RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 232-234; GARCÍA SÁNCHEZ, F., *opus cit.*, pp. 497-499.

<sup>35</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 231; GARCÍA SÁNCHEZ, F., *opus cit.*, p. 497.

## CONVENTOS

En Medellín se asentaron tres comunidades religiosas: franciscanos observantes en San Francisco, monjas concepcionistas franciscanas en el convento de La Concepción y otro más de monjas agustinas, que eligieron como advocación la de San Juan Bautista.

### Convento de San Francisco

En 1508, posiblemente antes de alzarse la parroquia de Santa Cecilia, se fundó este convento de frailes observantes. Integrado inicialmente en la gran Provincia minorítica de Santiago pasó luego, por división de esta en 1548, a la de San Miguel. El asentamiento de los menores fue patrocinado don Juan de Portocarrero y Pacheco (1463-1528), segundo conde de Medellín<sup>36</sup>, y su segunda esposa doña María Manuel<sup>37</sup> «para mayor adorno de la villa, y para la necesidad de la doctrina» de modo que la villa «no careciese de esta calidad tan importante»<sup>38</sup>. Tales afirmaciones no debemos contemplarlas sólo desde el aspecto retórico pues parecen justificar la construcción posterior del último templo parroquial –Santa Cecilia–; no debe obviarse que los franciscanos desarrollaban labores de apostolado paralelas a las de las parroquias.

Se acomodaron los frailes en una casa propiedad de los condes mientras se construía el convento en las afueras de la villa, a la distancia de unos trescientos metros por la parte de levante, en el camino hacia Don Benito, y cerca de un arroyo denominado Ortiga que sufre fuertes estiajes y avenidas. Como Guardián se escogió a Fray Sebastián de Salamanca, un religioso bien relacionado y experimentado en fundaciones –pues también participó en la de San Bartolomé de Alcántara–. Logró este el permiso del papa Julio II<sup>39</sup> y por cédula real 47 reales el mismo año «para que dicho principal lo haga gastar y gaste en las obras de dicho monasterio»<sup>40</sup>. Fray Sebastián, sin embargo, debió fallecer poco antes de que se enviara esta partida a Medellín, pues figura como ya difunto en el documento emitido por el Real Consejo de Ordenes que aprueba el desembolso.

Pese a los deseos de los condes el convento se construyó en primer lugar con pequeñas dimensiones. La capilla mayor de «poco distrito»<sup>41</sup> acogió el túmulo de los patronos; a ella le seguía una nave de espacio «corto para el concurso de la gente». Pero a los cuarenta años de la fundación, al ingresar el convento en la recién formada Provincia de San Miguel, se cometieron obras de ensanche. En la iglesia se cerró con un paredón la construcción antigua y se obró otra más dilatada. A la nueva capilla mayor se trasladaron las tumbas de los fundadores. Junto a los patronos otros miembros de la familia condal se distinguieron en la obra de renovación del convento como doña Juana Fernández de Córdoba y doña Magdalena de Bobadilla, esposas ambas primera y tercera de don Rodrigo Jerónimo Portocarrero Osorio<sup>42</sup> (1540-1600), nieto de los fundadores. La primera cedió en su testamento quinientos ducados para la edificación y algunas alhajas que se vendieron para ornamentos de la capilla. La segunda dotó siete lámparas que ardían frente al Santísimo y a ellas se añadió una octava por deseo de la condesa María Osorio, suegra de las anteriores. A costa de

<sup>36</sup> Según ha revisado la genealogía de los Portocarreros la Asociación Histórica Metellinense, don Juan de Portocarrero y Pacheco sería Repostero Mayor de Enrique IV (1463 Y 1528), y no el que señala el cronista Santa Cruz, su sucesor en el título: Juan de Portocarrero y Toledo, III conde de Medellín. [http://medellinhistoria.com/secciones\\_2/el\\_condado\\_de\\_medellin\\_55](http://medellinhistoria.com/secciones_2/el_condado_de_medellin_55) (15-10-2016). *Vid Etiam*: SANTA CRUZ, J. de, OFM., *Chronica de la provincia de San Miguel*. Parte Primera, ed. facsímil de la de 1671, a cargo de Antolín Abad García (coord.) y Hermenegildo Zamora Jambrina (introduc. e índices), Madrid, Editorial Cisneros, 1989, p. 379.

<sup>37</sup> Fray José de Santa Cruz se equivocó al mezclar los nombres de dos conyuges de los condes: doña María Manuel, segunda consorte del segundo conde y doña María Osorio Portocarrero, consorte de Juan Portocarrero y Toledo, tercer conde de Medellín. (= SANTA CRUZ, J. de, OFM., *Chronica de la provincia...*, p. 379). *Vid. Etiam*: [http://medellinhistoria.com/secciones\\_2/el\\_condado\\_de\\_medellin\\_55](http://medellinhistoria.com/secciones_2/el_condado_de_medellin_55). ; <http://www.fundacionmedinaceli.org/casaducal/fichaindividuo.aspx?id=743> (15-10-2016).

<sup>38</sup> SANTA CRUZ, J. de, OFM., *Chronica de la provincia...*, *opus cit.*, p. 379.

<sup>39</sup> Papa famoso por su actitud bélica, ser promotor de grandes obras, entre ellas la actual basílica de San Pedro en el Vaticano y la capilla Sixtina, además de mecena de grandes artistas como Rafael Sanzio o Miguel Ángel Buonarroti.

<sup>40</sup> Archivo General de Simancas (en adelante AGS), CCA, Ced, 7, 163,5, 1.508-1-1.

<sup>41</sup> SANTA CRUZ, J. de, OFM., *opus cit.*, p. 380.

<sup>42</sup> [http://medellinhistoria.com/secciones\\_2/el\\_condado\\_de\\_medellin\\_55](http://medellinhistoria.com/secciones_2/el_condado_de_medellin_55), (15-10-2016).



doña Magdalena se labró también una crujía de doble altura, que albergaba en la parte baja el refectorio y el *de profundis*, consideradas estas piezas entre las mejores de la Provincia y sobre él un amplio dormitorio<sup>43</sup>.

Pero no se escogió un solar idóneo pues en 1603, una fuerte avenida del Guadiana, que anegó y alzó el nivel del río Ortigas, causó graves desperfectos en el inmueble. La fuerza de las aguas derrumbó la cerca próxima al afluente y el agua alcanzó la parte baja del convento afectando en el edificio al *de profundis* y al refectorio donde subió hasta dos varas y media<sup>44</sup>, es decir: más de dos metros<sup>45</sup>. Ayudaron a subsanar los daños los donativos de algunos vecinos y los 1800 ducados que ofreció el Concejo de la Villa, «cuya cantidad fue producto de parte de los montes propios que tenía, y que se vendió para atender a tan piadoso objeto»<sup>46</sup>. Con esta cantidad tan respetable se apuntalaron las estancias dichas con contrafuertes y arcos para evitar daños futuros<sup>47</sup>. Sin embargo hacia 1671 la vivienda de los frailes no debía estar completa, pues como señala Santa Cruz:

«Esta el convento con planta y amagos para grande habitación pero con desabrigo para los habitadores... En la habitación de los Religiosos se obro lo que para vivienda y comun pasaje basta, y para correspondencia de lo trazado no alcanza, con aver gastado mucho en la obra los señores Condes. Buenas esperanças tenemos de su devoción y grandeza de que cumplirán lo que tanto muestran desear»<sup>48</sup>.

Las esperanzas de fray José se cumplieron años más tarde, pues en 1677 se firma un contrato para ampliar una importante reforma, que se estaba operando en todo el convento a costa de don Pedro Portocarrero Folch y Aragón (1619-1679), octavo conde de Medellín<sup>49</sup>. A tal fin se destinaba la considerable suma de 28.800 ducados (es decir 316.800 reales de vellón). Con ello se agrandaban y modificaban en parte las trazas del religioso franciscano José de Valdemoro<sup>50</sup>. La obra que ya estaba iniciada corría a cargo del maestro Alonso Hernández, vecino de Garrovillas<sup>51</sup>. Se pretendía con ello derribar parte del «dormitorio viejo», que seguramente era la crujía que costó doña Magdalena de Boadilla, apuntalada por la inundación precedente de 1603, ya que en ella se integra el refectorio como figura en la relación de fray José de Santa Cruz, y la sacristía que no se menciona anteriormente. Al mismo tiempo se construyen de nueva planta las dos crujías restantes que faltaban al claustro y un albañal desde este hasta la huerta para el desagüe de las aguas de lluvia.

Se trata de una obra de calidad dadas las medidas y forma de trabajar el inmueble: todos los muros contruidos en mampostería<sup>52</sup>; en la parte baja las crujías se abovedan y refuerzan con arcos de ladrillo que asientan en fuertes pilares sobre basas de cantería<sup>53</sup>; la piedra sillar forma los pilares del claustro, las columnas de las galerías alta y baja que daban a la huerta<sup>54</sup> –con sus respectivas basas y capiteles–, los peldaños de las escaleras<sup>55</sup>, los marcos de puertas y ventanas<sup>56</sup>, pilares y arcos de refuerzos de bóvedas

<sup>43</sup> SANTA CRUZ, J. de, OFM., *opus cit.*, p. 381.

<sup>44</sup> Mayores perjuicios se sintieron en el municipio, pues según el cronista Santa Cruz fueron arrasadas hasta cincuenta casas, muchas huertas, árboles, ganado y daño igualmente al actual puente barroco (=SANTA CRUZ, J. de, OFM., *opus cit.*, p. 381).

<sup>45</sup> Una vara castellana equivalía a 0,836 m; por tanto, estamos hablando exactamente de una elevación de 2,09 m. sobre el nivel de los muros.

<sup>46</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 183.

<sup>47</sup> SANTA CRUZ, J. de, OFM., *opus cit.*, p. 381.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 380.

<sup>49</sup> [http://medellinhistoria.com/secciones\\_2/el\\_condado\\_de\\_medellin\\_55](http://medellinhistoria.com/secciones_2/el_condado_de_medellin_55) (15-10-2016).

<sup>50</sup> Archivo Histórico de Protocolos de la Comunidad de Madrid (en adelante AHPCM), leg. 12.628, fols. 38-43, 30 de diciembre de 1677.

<sup>51</sup> Trabajó también en 1667 en la parroquial de Aliseda, donde parece haber intervenido en la «planta, alzado interior, costado sur y fachada de poniente», de lo que se conservan unos dibujos y en los templos de Torrejuncillo y Zarza la Mayor (: SÁNCHEZ LOMBA, F. M., y MARTÍNEZ DÍAZ, J. M., «La iglesia de Aliseda (Cáceres): aproximación a su proceso constructivo», *Norba-Arte*, XIII (1993), pp. 100-101).

<sup>52</sup> AHPCM, leg. 12.628, 4ª y 10ª condición, f. 39 v. y 40 r.

<sup>53</sup> AHPCM, leg. 12.628, 1ª condición, f. 39 r.

<sup>54</sup> AHPCM, leg. 12.628, 1ª condición, f. 39 r.

<sup>55</sup> AHPCM, leg. 12.628, 3ª condición, f. 39 v.

<sup>56</sup> AHPCM, leg. 12.628, 4ª condición, f. 39 v.

en las letrinas –junto a los retretes y urinarios<sup>57</sup> y los lavabos de la nueva sacristía<sup>58</sup>, así como el marco de la alacena donde se guardaban las alhajas del culto en aquella pieza<sup>59</sup>; la caja de la escalera –de “cal y ladrillo”– se cubriría con bóvedas de rosca de ladrillo “tabicadas y dobladas”<sup>60</sup> y en la planta alta, sobre las techumbres de madera montarían tejados armados de par e hilera<sup>61</sup>. Se prevee solar con ladrillo todo el inmueble, excepto el claustro bajo que se haría con enlosado de pizarra<sup>62</sup>; además se añade en el contrato encalar y blanquear todas las paredes y bóvedas interiores<sup>63</sup>. También se acometen reformas en la iglesia con un alargamiento del retablo mayor, apertura de un nuevo ingreso a la plataforma del presbiterio<sup>64</sup> y balcones verdes de hierro –que volaban media vara– en la parte alta de la misma capilla, para que los condes siguieran los oficios desde ellos<sup>65</sup>. Todo debería estar acabado en 1680<sup>66</sup>.

Se recomienda al maestro de obras demoler y aprovechar los materiales de la crujía vieja<sup>67</sup>, y valerse para la obra del agua del pozo del claustro y de la noria de la huerta<sup>68</sup>. El conde da también licencia a Alonso Hernández para cortar y extraer piedra de mampostería en la cuesta del castillo que mira hacia el río Ortega –“sin riesgo para el castillo y su hermosura”– y de los cerros del Remondo<sup>69</sup>. La cal se estipula que venga de La Haba o de Cáceres<sup>70</sup>. Se cede así mismo una celda bajo la escalera del convento al maestro de obras y otra junto a esta para que recoja los instrumentos en ella<sup>71</sup>. Además «para el servicio de la obra» se le permite al maestro tener hasta 6 bueyes con el permiso de pastar en la dehesa y novilleros del conde<sup>72</sup>.

La segunda iglesia construida en torno a 1548 (y antes de las obras de 1677) debió ser amplia pues se especifica en el inventario de la exclaustación que el altar mayor contaba con las imágenes de San Francisco, San Antonio y un Ecce homo. A ello se añadían otros cuatro altares distribuidos por la nave: el que albergaba a Nuestra Señora del Socorro con su Niño, el de San José, otro dedicado a San Diego y el último a Santa Rosa de Lima<sup>73</sup>. Según Rodríguez Gordillo, «la portada [del templo] era magnífica, de piedra sillería y sobre ella una hornacina o concha dentro de la cual había una escultura de San Francisco»<sup>74</sup>. Las obras debieron continuar hacia 1684, con el concurso de otros maestros como Domingo Dorego que por las mismas fechas trabajaba también en Santa Cecilia, y en los palacios Viejo y Nuevo o del Coso, ambos propiedad de los Portocarrero<sup>75</sup>.

<sup>57</sup> AHPCM, leg. 12.628, 2ª condición, f. 39 r.-39 v.

<sup>58</sup> AHPCM, leg. 12.628, 5ª condición, f. 40 r.

<sup>59</sup> AHPCM, leg. 12.628, 5ª condición, f. 40 r.

<sup>60</sup> AHPCM, leg. 12.628, 3ª condición, f. 39 v.

<sup>61</sup> AHPCM, leg. 12.628, 9ª condición, f. 40 v.

<sup>62</sup> AHPCM, leg. 12.628, 8ª condición, f. 40 v.

<sup>63</sup> *Ibíd.*, f. 40 v.

<sup>64</sup> AHPCM, leg. 12.628, 6ª condición, f. 40 r.-40 v.

<sup>65</sup> AHPCM, leg. 12.628, 7ª condición, f. 40 v.

<sup>66</sup> AHPCM, leg. 12.628, 17ª condición, f. 42 r.

<sup>67</sup> AHPCM, leg. 12.628, 13ª condición, f. 41 v.-42 r.

<sup>68</sup> AHPCM, leg. 12.628, 15ª condición, f. 41 v.

<sup>69</sup> AHPCM, leg. 12.628, 10ª condición, f. 41 r.

<sup>70</sup> AHPCM, leg. 12.628, 14ª condición, f. 41 v.

<sup>71</sup> AHPCM, leg. 12.628, 15ª condición, f. 41 v.

<sup>72</sup> AHPCM, leg. 12.628, 12ª condición, f. 41 r.

<sup>73</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 188.

<sup>74</sup> Dicha escultura tras la exclaustación sufrió mutilaciones y se trasladó a otros inmuebles rústicos, el último en la finca denominada «Cabeza Redonda», donde figuró en una capilla abierta. (: RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 191.

<sup>75</sup> Trabajaba así mismo en las parroquias de La Zarza y Villagonzalo. *Vid.* MALDONADO ESCRIBANO, J. y NAVAREÑO MATEOS, A., *opus cit.*, p. 1154 y 1157.

La importancia que para la alta sociedad metellinense tenía el convento lo demuestra el que importantes personajes ubicaran en él su panteón. En torno a 1547, Hernán Cortes elevaba su propia capilla<sup>76</sup> en el muro de la epístola. Tras la desamortización se extrajo de ella su escudo, que lo ostenta actualmente el solar donde nació<sup>77</sup>. También doña Catalina de Monroy edificó la de Nuestra Señora del Socorro, que pasó por venta a la familia Orozco Carrasco y en ella se estableció el sagrario. Otra fue la del Santísimo Cristo de la Misericordia, advocación muy querida por los metellinenses, que costeó el inquisidor don Antonio González Borrega. Según el cronista franciscano, Santa Cruz, la devoción a esta imagen surgió en el convento<sup>78</sup>, nos referimos a la que albergó la iglesia de San Martín, en la grandiosa capilla a la que ya hemos aludido. Sin embargo otros estudios recientes señalan que la de los franciscano pudo ser otra imagen y que la de la devoción de los metellinenses se cobijaría desde el principio en la parroquial dicha. En todo caso la original fue destruida durante la Guerra Civil Española (1936-1939)<sup>79</sup>.

A lo largo del siglo XVI cobijó el convento entre dieciocho y veinte frailes (1583)<sup>80</sup>. En la segunda mitad del mil seiscientos, gracias a la ampliación de la morada, pudieron habitarlo en torno a los treinta, subiendo a mediados del XVIII de esta cifra<sup>81</sup>. No obstante, la reducción de frailes impuesta a los conventos y las corrientes de pensamiento racionalista provocaron que bajara el número. Así, a comienzos de la Edad Contemporánea (1803), había sólo 16 sacerdotes y tres legos<sup>82</sup> que debieron abandonar el convento en 1809, cuando las tropas francesas lo reclamaron para establecer en él un hospital de sangre<sup>83</sup>. Los religiosos volvieron al retirarse los franceses. Pero pronto los acontecimientos de 1820 a 1823 mermaron la comunidad hasta que esta fue exclaustrada definitivamente el 15 de agosto de 1834<sup>84</sup>, momento en que solo la formaban aproximadamente una decena de frailes<sup>85</sup>. Según Rodríguez Gordillo se formó inventario de los bienes del convento el 22 de septiembre de 1834 y en una copia del mismo, fechada en 8 de octubre de 1846, se especifica dónde se distribuyeron las imágenes y otras pertenencias<sup>86</sup>. Todas las imágenes desaparecieron<sup>87</sup> excepto la de San Diego que se encuentra en el museo del Monasterio de Guadalupe<sup>88</sup> y ha sido atribuida a la escuela granadina del siglo XVII.

El convento fue vendido en 1840 a los Falcón, familia de procedencia francesa que lo desmanteló y se «llevaron la piedra a Don Benito, para hacer una casa en la calle del Mirador»<sup>89</sup>, dicha casa más adelante se transformó en el Colegio del Santo Ángel. Este edificio ha sido derruido hace pocos años, pero don José María Custodio Simón, historiador metellinense sacó varias fotos de los restos. Otra parte de las ruinas sirvieron para realizar el terraplén de la carretera.

<sup>76</sup> SANTA CRUZ, J. de, OFM., *opus cit.*, p. 381.

<sup>77</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 698.

<sup>78</sup> SANTA CRUZ, J. de, OFM., *opus cit.*, p. 381.

<sup>79</sup> COVARSÍ YUSTAS, A., *opus cit.*, pp. 168-169.

<sup>80</sup> GONZAGA, *De Origine Seraphicae Religionis Franciscana eiusque progressibus, de Regularis Observantiae institutione, forma administrationis ac legibus, admirabilique eius propagatione*, Romae, Ex Typographia Dominici Basae, M.D.LXXXVII, p. 1035-1045.

<sup>81</sup> Hacia 1769 se censan treinta y cuatro, momento de máxima ocupación del convento. BARRADO MANZANO, A., «Extremadura Franciscana», *Revista Guadalupe*, 1989, p. 64.

<sup>82</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 186.

<sup>83</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 186. BELTRÁN, J., OFM., «El convento de San Francisco de Medellín», *La Voz de San Antonio*, 1946, p. 24.

<sup>84</sup> Rodríguez Gordillo indica que lo desamortizaron el «15 de agosto de 1814», pero pensamos que se trata de una errata, ya que el 17 de abril de 1814, se da por terminada la contienda. Vid. RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, pp. 186-187.

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 187.

<sup>86</sup> *Ibidem*, pp. 188 y 190.

<sup>87</sup> *Ibidem*, p. 188.

<sup>88</sup> Así lo indica el padre Beltrán (BELTRÁN, J., OFM., «El convento de San Francisco de Medellín», *La Voz de San Antonio*, 1946, p. 24.

<sup>89</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, pp. 190-191.



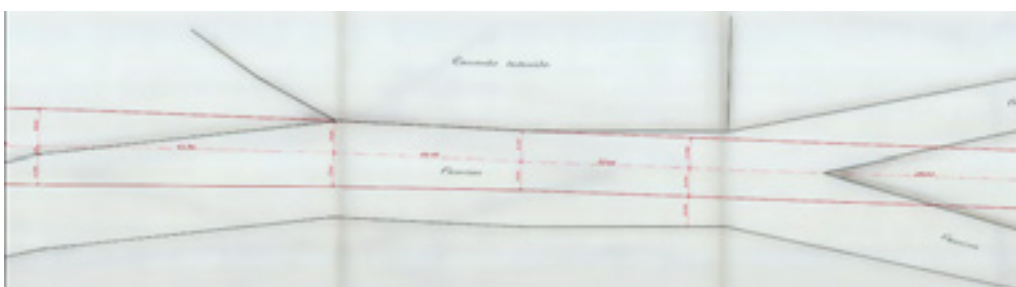
**Figura 6.** Berlier [vista del campo de batalla de Medellín, hacia 1809] . España. Ministerio de Defensa. Centro Geográfico del Ejército, sig. Ar.G bis-T.2-C.3-188.

La más antigua imagen que poseemos del convento pertenece al plano que levantó el ingeniero francés Berlier (1809). Se trata de una vista general del campo de Batalla donde figura el montículo con el castillo en primer plano y a su izquierda, en la llanura, el convento franciscano, dejando oculto el desarrollo de la población (Fig. 6). De ella se ha extraído una ampliación (Fig. 7). Pensamos que dada la entidad del inmueble no refleja claramente su aspecto y que se adecua a una representación formal de un edificio religioso periurbano del que solo destaca la iglesia. Si nos fiamos de la panorámica ofrecida por el ingeniero la portada principal del templo se abriría a los pies, hacia poniente, bajo un gran arco que servía de pórtico; a su izquierda, en el lado del evangelio se alzaba una torre campanario, elemento que es muy escaso entre los conventos franciscanos extremeños. Por el mismo flanco sobresale una capilla revestida de lo que pudiera ser un chapitel; no alcanza más que la línea del tejado de la nave del templo y tras ella se alza la que suponemos era la capilla mayor con cubierta cónica quizás, que supondría una cúpula bajo ella. Se añade una construcción sobresaliendo a modo de camarín. Según este dibujo, que insistimos no es fiable, la iluminación se efectuaría a través de una ventana en el coro, otras dos ventanas elevadas en el muro del evangelio, otro hueco más daría luz a la capilla lateral y finalmente otra, a mayor elevación, iluminaría la capilla mayor. No se documenta sin embargo las paredes de la morada de los frailes.



**Figura 7.** Berlier [vista del campo de batalla de Medellín, hacia 1809] . Detalle. España. Ministerio de Defensa. Centro Geográfico del Ejército, sig. Ar.G bis-T.2-C.3-188.

Con motivo de las obras de renovación de la carretera entre Medellín y Don Benito (1897), se conserva un plano en el Archivo General de la Administración Central donde se constata el solar del convento desaparecido al sur de la vía, con la sencilla referencia: «convento destruido»; pero dada la amplitud del plano solo mostramos el fragmento en el que se reseña (Fig. 8). Debe tenerse en cuenta que la carretera entre Medellín y Don Benito en dicho plano está reflejada desde el sur.



**Figura 8.** AGA, sig. 24/03215, Plano de un tramo de la Carretera de 3.º orden del Haba a enlazar con la de la Madrid a Badajoz, sección de Don Benito a Medellín, Trazo 2º, termino municipal de Medellín, 1897.



**Figura 9.** Solar del convento de San Francisco. Foto cedida por la Asociación Histórica Metellinense.

Existe también una fotografía aérea propiedad de la Asociación Histórica Metellinense de hacia 1966 (Fig. 9) en la que aparece el inmueble ya derruido. A través de ella puede apreciarse que forma un rectángulo bastante regular donde destacan una crujía y tres tapias que cierran el rectángulo. Por el suroeste se añade otra cerca cuadrangular, mientras que por el nordeste aparece una edificación de planta cuadrada muy arrasada, probablemente se trate de la noria de la huerta que se cita en la reforma de 1677.



**Figura 10.** Restos de la tapia del convento del San Francisco.

Así mismo, en la actualidad, un puente que aísla la carretera del terreno circundante y descansa sobre dos arcos, nos induce a sospechar que uno de ellos, formado con cantería granítica claramente reaprovechada, pudo haber utilizado materiales del convento. También los lienzos que restan de la tapia del convento (Fig. 10) muestran una excelente construcción de mampostería entre pilares de ladrillo. El solar actualmente está ocupado por un gran campo de maíz.

Así pues la huella religiosa del convento no sólo incidió en la zona llana del municipio sobresaliendo del caserío y alargando el desarrollo de este hacia él, sino que contribuyó a modelar el paisaje de los cerros de Remondo y del castillo y a transformar la imagen de los montes comunales, talados para su reparación.

### Convento de Nuestra Señora de la Concepción

Mencía de San Francisco, Ana de la Concepción e Inés de de Jesús, tres beatas mujeres, compraron una casa el año 1540 cerca de la antigua puerta occidental de la villa denominada de *Porta Coeli*<sup>90</sup>, pero por diversos problemas hasta 1568 no lograron el propósito inicial de inscribirse como comunidad franciscana de la Purísima Concepción<sup>91</sup> bajo la potestad de la Provincia Observante de San Miguel.

Años después, don Francisco de Monroy, deudo de los condes de Medellín, cedió a las religiosas las casas que poseía lindantes con el convento para alzar sobre ellas una iglesia de mayor tamaño y, a cambio del patronato, se ofreció a labrar la capilla mayor. Pero esta empresa no la pudo realizar ni él ni su hijo, don Alonso de Monroy, de modo que sería la viuda de este último: María Osorio Portocarrero, hija del tercer conde de Medellín y hermana del cuarto, quien hiciera efectiva la voluntad de los Monroy. Se labró así una «buena capilla... de boveda y capaz» el año 1597, en la que figuraba el escudo del fundador sobre el altar mayor, pues acogía las cenizas de don Alonso y su estirpe<sup>92</sup>. Completaron la iglesia otras capillas como la de San Juan Bautista, del licenciado y jurisconsulto Diego García Altamirano; la de San Pedro, propiedad de los presbíteros Pedro y Diego López y la del Santo Cristo que compraron don Francisco López y su esposa doña Isabel Deza<sup>93</sup>, seguramente fuera esta la «buena imagen» de un crucificado a la que se refiere Rodríguez Gordillo en la descripción del convento<sup>94</sup>.

La iglesia debió ser muy amplia, con cúpula cubriendo el presbiterio y coro a los pies. Además del altar mayor había otros dos laterales. Adornaba el que servía de comulgatorio «un hermoso pelícano», símbolo de la Eucaristía, y frente a este se hallaba el del Crucificado. El templo se abría a la actual calle Palacios a través de una «portada hermosa y elegante», sobre la que había una hornacina avenerada en la que se cobijaba una «bonita imagen de la Purísima Concepción». Gozaron las monjas de «buenos claustros, muchas y espaciosas habitaciones» y una huerta extensa; poseyeron además dos magníficas cisternas que se comunicaban y recogían «todas las aguas pluviales del edificio». También resguardaba al inmueble una «buena cerca»<sup>95</sup>. Hacia 1670 cobijó cincuenta monjas y desde él partieron religiosas a fundar otros conventos como el de Zalamea (1601)<sup>96</sup>. Sin duda fue el siglo XVII el de mayor esplendor del cenobio.

En 1728 amenazaba ruina la cúpula y las monjas recurrieron al Conde para que les ayudara a costear el reparo. Dos alarifes portugueses: Domingo Alonso y Manuel Lorenzo, construyeron arcos de refuerzo por la parte de levante y robustecieron las paredes y la bóveda<sup>97</sup>; las obras importaron 4.358 reales. Aunque poco después el terremoto de Lisboa (1755) amplió una grieta que se había abierto en la zona del coro. No obstante la solvencia económica de la comunidad estuvo asegurada en todo tiempo<sup>98</sup>. A ello contribuiría especialmente la abadesa, doña Beatriz Pacheco y Portocarrero, quien aportó «en juro de heredad» 2.338 reales de renta anual, dicha cantidad en 1734 servía para pagar a la totalidad del personal que

<sup>90</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 197.

<sup>91</sup> SANTA CRUZ, J. de, OFM., *opus cit.*, p. 691.

<sup>92</sup> *Ibidem*, p. 692.

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 692.

<sup>94</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 198.

<sup>95</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 199.

<sup>96</sup> SANTA CRUZ, J. de, OFM., *opus cit.*, p. 692.

<sup>97</sup> MALDONADO ESCRIBANO, J. y NAVAREÑO MATEOS, A., «Recuperación de la memoria ...», *opus cit.*, p. 1160.

<sup>98</sup> Según una relación fechada en 1847 los bienes desamortizados el convento contaba con el considerable capital de 23.524 reales, impuestos sobre varias propiedades rústicas y urbanas (: RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 200).

requería el convento fuera de la comunidad y aún sobraban «rentas suficientes para el culto de la Iglesia y el sostenimiento de las Religiosas»<sup>99</sup>. Sin embargo, desde mediados del siglo XVIII la comunidad se redujo. El Catastro de Ensenada (1752), registra veinticinco monjas<sup>100</sup>; a fines de la centuria (1791) eran diecisiete las religiosas profesas<sup>101</sup> y a comienzos del XIX, en 1803, solamente catorce<sup>102</sup>. Posiblemente fueron estas las que soportaron el asalto de las tropas francesas durante la batalla de 1809. Los soldados del mariscal Claude Victor profanaron la imagen del crucificado, «partiéndole por el medio», y causaron tales desperfectos en el inmueble que las religiosas se vieron en la necesidad de comprar una casa ante el elevado coste de su reparación. Cedieron entonces varias propiedades para adquirir por valor de 58.000 reales una nueva morada a la Marquesa de Torrecabrera<sup>103</sup>. Era esta bastante espaciosa pero algo deteriorada, «sin rejas a la calle» que inicialmente se llamó «del arrabal», pues estaba en las afueras, más adelante se nominó como calle del «Arcipreste» y finalmente de «Herradores». El inmueble hacía esquina con la calle San Francisco<sup>104</sup>. La exclaustación impuesta por Mendizabal, no impidió que siguieran viviendo en la casa durante unos años más las religiosas<sup>105</sup>. Esta última residencia se remató en pública subasta por 76.000 reales en la persona de un particular, que la dividió en dos viviendas. Se dispersaron los bienes muebles y la mayor parte de las imágenes se trasladaron a la iglesia de Santa Cecilia<sup>106</sup>.

Del antiguo solar se extrajeron los restos de la construcción y las monjas lo arrendaron como tierra de labor<sup>107</sup> con la condición (entre otras) de que se cerrara de nuevo con una nueva tapia. Más tar-



**Figura 11.** Parcela que debió ocupar el Convento de Nuestra de Señora de la Concepción antes de que se edificaran las viviendas actuales (hacia 1960). Fotografía cedida por don José María Custodio Simón.

de lo compró un matrimonio metellinense para dedicarlo a hospital y sobre él se construyó un oratorio público bajo la advocación del primitivo convento<sup>108</sup>. Durante años el inmueble permaneció vacío hasta que lo ocuparon viviendas particulares. Pero, si bien ha desaparecido el cenobio de las monjas, su nombre perduró primero en la fundación benéfica que heredó el solar y este mismo ha conformado la manza actual de viviendas entre las calles Palacios y San Martín (Fig. 11), donde perdura al menos una de las cisternas<sup>109</sup> y parte de los muros.

<sup>99</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *Ibíd.*, pp. 200-201.

<sup>100</sup> AGS, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, Libro 145, respuesta 39, fol. 73 r.

<sup>101</sup> RODRÍGUEZ CANCHO, M. y BARRIENTOS ALFAGEME, G., Eds., *Interrogatorio de la Real Audiencia...*, *opus cit.*, p. 305

<sup>102</sup> De las cuales 10 eran profesas y 4 novicias (: RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 201.

<sup>103</sup> AHN, *Clero*, libro 990, Cuentas desde 1815 a 1818, s/f.

<sup>104</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, pp. 203 y 209.

<sup>105</sup> MADOZ, P., *Diccionario...*, *opus cit.*, p. 331.

<sup>106</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 209-210.

<sup>107</sup> AHN, *Clero*, libro 992, Libro de arrendamientos, 1828-1835, f. 45-47.

<sup>108</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, p. 210.

<sup>109</sup> Así lo atestiguan algunos vecinos.

### Convento de San Juan Bautista

El convento de San Juan Bautista se estableció próximo al convento de San Francisco, en la calle de Otumba (paralela a la que dieron nombre los frailes), sobre unas casas que había comprado al efecto don Luis de Velázquez<sup>110</sup> párroco de San Martín. La fundación contaba con importantes aportes económicos procedentes de la rica herencia de los Velázquez<sup>111</sup>, una familia que negociaba principalmente con el oro de América. Pero la muerte sorprendió al sacerdote y los derechos de fundación pasaron a su sobrino Juan Velázquez de Ovando, Relator del Consejo de Indias. Este y su hermano el sacerdote



Figura 12. Iglesia del convento de San Juan Bautista.

Alonso Velázquez cumplieron la manda de fundar un convento de madres agustinas recoletas bajo la advocación de San Juan Bautista. Pesaba sin duda en ello la devoción que la familia real –Felipe III y doña Margarita de Austria– profesaba a la congregación recién fundada<sup>112</sup> y la influencia que ejercía en toda la corte. A tal efecto, la condesa de Medellín, doña Ana de Cordoba, que estaba muy interesada también en la fundación, dio el permiso jurisdiccional y contactó con la venerable Madre Mariana de San José, fundadora de las recoletas agustinas, quien se interesó vivamente en esta empresa y envió para su efecto a cuatro monjas, dos del convento de Villafranca y otras dos del mismo convento de la Encarnación de Madrid<sup>113</sup>.

Llegaron las religiosas a Medellín el 31 de enero de 1628 y se asentaron en el convento el 24 de febrero del mismo año, día en que se colocó el santísimo y se ofició la misa solemne. Quedó por capellán de las religiosas don Alonso Velázquez y por patrono su hermano don Juan<sup>114</sup>. Sin embargo las religiosas sufrieron el abandono del patrón que no les asistió con la dote de 400 ducados programada en el testamento de don Luis Velázquez, ni tampoco lo hizo don Alonso<sup>115</sup>. Por ello las monjas pasaron los primeros años tantos apuros que hasta enfermaron y pensaron en abandonar el convento. Algunos vecinos acudieron a socorrerlas prestándoles incluso las camas donde reposaban, hasta que profesó como religiosa la joven medellinense Mariana de San Jose; a partir de entonces comenzaron a incrementarse las ayudas, pues la hacienda prometida para asentar y asegurar económicamente a la comunidad se consumió en pleitos con el patrón en gran parte. Importante benefactora fue doña María de Aragón, esposa de don Pedro de Portocarrero Meneses y Noroña, IX conde del linaje, que dotó una capellanía «laical» para atender a las monjas con 150 ducados de renta al año, es decir: «mil seiscientos y cincuenta reales de Vellon»<sup>116</sup>.

<sup>110</sup> «Item digo que yo tengo voluntad y la tengo de haçer un convento de monjas recoletas de la orden de Señor san Agustin en la villa y para tal comprado las casas de la dicha Beatriz Velazquez mi cuñada que se fizo en la calle de Señor San Francisco es mi voluntad que con mucho cuydado se pida licencia a su majestad y al señor obispo de Plasencia que fuere». AHN, *Clero Secular Regular*, leg. 824, Testamento y codicilo de don Pedro Gutiérrez de Saavedra, 1 de abril de 1636, s.f.

<sup>111</sup> Sobre esta familia han escrito documentada y ampliamente Tomás García Muñoz y Esteban Mira Caballos. Vid. GARCÍA MUÑOZ, E., y MIRA CABALLOS, E., «Los Velázquez de Medellín: fundaciones y donaciones de una familia de peruleros», *XIII Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 23-29 de septiembre, Diputación Provincial de Cáceres, 2013, pp. 191-220.

<sup>112</sup> Ambos eran patronos del Convento de la Encarnación de Madrid.

<sup>113</sup> VILLERINO, A. de, *Esclarecido solar de las religiosas recoletas de nuestro Padre San Agustín y vida de la insignes hijas de sus conventos*, vol. I, Madrid, 1690-1694, pp. 427-428.

<sup>114</sup> VILLERINO, A. de, *opus cit.*, p. 428.

<sup>115</sup> *Ibidem*, pp. 428-429.

<sup>116</sup> AHN, Clero secular/regular, leg. 824, Testamento de don Luis Velázquez, medellín, 2 de julio de 1630. *Loc. cit.*, libro 985, Testamento de doña Teresa de Aragón, 20 de mayo de 1706.



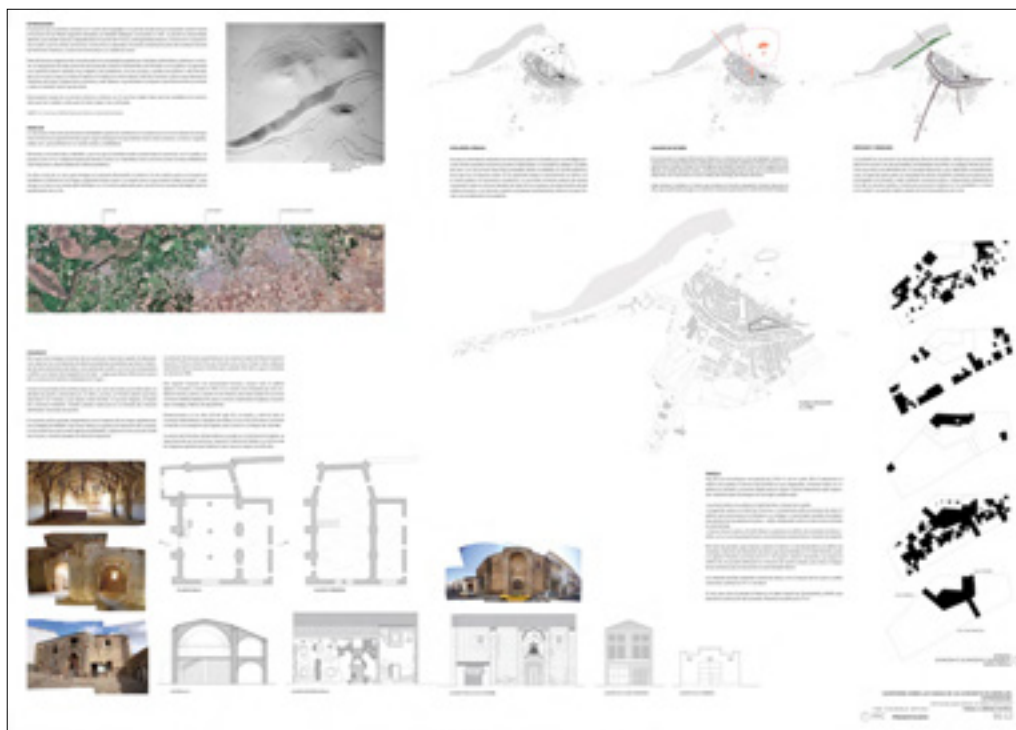


Figura 13. JIMÉNEZ MUÑOZ, T. A., Planos y alzados de la iglesia del convento de San Juan Bautista, cedidos para su publicación por la autora.

La iglesia tenía en el altar mayor la imagen del titular: San Juan Bautista, y también se cita el de la Virgen del Buen Suceso, donde quiso ser enterrada en 1759 doña Ana Sánchez de Espinar Cortés, esposa de don Juan José Godoy y Aguirre, cediendo importantes bienes inmuebles y alhajas para el gastos de misas por su alma<sup>117</sup>. A mediados del XVIII moraban en el convento catorce religiosas<sup>118</sup> y a fines de dicha centuria eran veintitrés, prácticamente el mismo número fijado en la fundación (veintidós); a ello contribuyeron sin duda unas rentas anuales saneadas que ascendían a 20.609 reales<sup>119</sup>, impuestas sobre diversos inmuebles urbanos en Extremadura y Madrid, además de fincas rústicas importantes o un molino en el río Guadiana, llamado de *Meriedar*, que se destruyó en 1914 para instalar una fábrica de producción eléctrica<sup>120</sup>. No obstante, a comienzos del XIX la comunidad se redujo a once religiosas profesas y tres postulantes<sup>121</sup>.

También este inmueble fue muy dañado en la Guerra de la Independencia por las tropas francesas. Al acabar la contienda regresaron las religiosas, pero ante los destrozos sufridos por el inmueble tuvieron que refugiarse mientras se reparaba en una casa de la calle San Francisco<sup>122</sup>. En 1812 se toman de nuevo las

<sup>117</sup> Entre las que figuran una extensa finca en Mengabril, un jarrón de plata y una cadena de oro con una venera de familiar del Santo Oficio. Vid.: AHN, Clero secular/regular, libro 985, 20-V-1759; s/f y *loc. cit.*, libro 894, Ejecutoria, 1791, s/f. No debió cumplirse el encargo hecho a sus albaceas, respecto a las joyas, pues en 1791 se reclaban estas por el convento en «ejecutoria de sentencia» (AHN, Clero secular/regular, libro 984. Ejecutoria, 1791, s/f).

<sup>118</sup> AGS, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, Libro 145, respuesta 39, fol. 73 r.

<sup>119</sup> RODRÍGUEZ CANCHO, M. y BARRIENTOS ALFAGEME, G., Eds., *Interrogatorio de la Real Audiencia...*, *opus cit.*, p. 305.

<sup>120</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *Apuntes históricos...*, *opus cit.*, p. 217.

<sup>121</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *Apuntes históricos...*, *opus cit.*, p. 216. Vid. etiam: [http://medellinhistoria.com/secciones\\_2/c\\_de\\_san\\_juan\\_bautista\\_86](http://medellinhistoria.com/secciones_2/c_de_san_juan_bautista_86) (6-10-2016).

<sup>122</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *Apuntes históricos...*, *opus cit.*, p. 221.

cuentas del convento en las que se especifica la ayuda de los condes de la villa a través de la entrega de algunos materiales para la reparación de la casa (como unas vigas del castillo)<sup>123</sup>. También se documentan diversas partidas para acondicionamiento de la casa entre enero y abril de dicho año<sup>124</sup>. Sin embargo, Rodríguez Gordillo indica que cuando pudieron habitarlo habían ya consumido todos los efectivos económicos y tras la Desamortización tuvieron que abandonar el convento y se vieron en la necesidad de recurrir a alojarse en casas de sus respectivas familias. Las imágenes de San Juan Bautista y Nuestra Señora del Buen Suceso se trasladaron entonces a la parroquia de Santa Cecilia<sup>125</sup>.

Expulsadas las monjas, compró todo el inmueble don Agustín Caravane, «de nacionalidad francesa»<sup>126</sup> el año 1851. Este caballero pretendió hacer reformas pero murió a los pocos años de la compra. Pasó luego a manos de un vecino de Don Benito, José Caralet, que acondicionó algunas estancias e instaló en la iglesia y claustro bajo una bodega y una fábrica de aguardiente<sup>127</sup>. En los años sesenta del siglo XX se reformó y amplió el inmueble para adecuarlo a secadero de tabaco y en 1985 se derribó la morada de las monjas para construir un bloque de viviendas<sup>128</sup>.

El convento integrado en el caserío urbano ocupó tres casas en la actual calle Otumba, que en la memoria de los vecinos ha pervivido renombrada como «calle de las madres» y tuvo que adaptarse al espacio disponible de los inmuebles. Fotos antiguas nos lo muestran formado por una larga crujía que daba a la calle Otumba en la que se integraban parte de la casa conventual y el oratorio (Fig. 14). Otra crujía perpendicular, adosada a los pies de la capilla, sobresalía hacia el sur. Todo el inmueble se adecuaba a la altura del templo distribuyéndose en dos plantas.

Del mismo no resta en la actualidad más que la iglesia y un muro que debió pertenecer a la tapia de la huerta de las monjas (Fig. 12 y 13). El templo consta de una cabecera en ochavo, algo irregular, y una nave de tres tramos a la que se adosa otra construcción de menor altura por el lado de la epístola, subdividida esta a su vez en tres tramos paralelos a los de la nave. Los muros fabricados en mampostería y ladrillo reservan la piedra sillar de granito para enmarcar los vanos, conformar la portada y los contrafuertes. Los estribos reutilizan material de acarreo, extraído posiblemente del castillo<sup>129</sup>, y presentan un mayor desarrollo en la cabecera y el flanco norte o del evangelio que da a la calle Otumba, especialmente los que flanquean el ingreso. Las cubiertas son bóvedas de sección carpanel con lunetos, reforzadas con arcos fajones que apoyan en pilastras de orden toscano.

La portada se abre al norte bajo un gran arco ciego entre los pilares centrales del muro del evangelio, consta de arco de medio punto sobre pilastras toscanas a las que recortaron la parte interna de los fustes para facilitar el paso de vehículos, ya que se ha utilizado como garaje particular en época contemporánea. Tanto el frente de los soportes como el arco aparecen suavemente cajeados. Remata con un frontón partido, decorado con mütulos que acoje en el tímpano el escudo del prelado placentino fray Plácido Baylés y Padilla (1742-1747) de la orden de San Agustín<sup>130</sup>. El escudo fue labrado finamente en mármol

<sup>123</sup> AHN, Clero secular/regular, libro 989, f. 7 r.

<sup>124</sup> *Loc. ult. cit.*, f. 4 r.-4v; 6 r.-7 r.; 8 r.; 11 r.; 12; 14 r.; 16 v.

<sup>125</sup> RODRÍGUEZ GORDILLO, E., *opus cit.*, pp. 221-222.

<sup>126</sup> *Ibidem*, p. 222.

<sup>127</sup> *Ibidem*, p. 222.

<sup>128</sup> [http://medellinhistoria.com/secciones\\_2/c\\_de\\_san\\_juan\\_bautista\\_86](http://medellinhistoria.com/secciones_2/c_de_san_juan_bautista_86) (15-10-2016).

<sup>129</sup> Nota extraída de la Memoria presentada por JIMÉNEZ MUÑOZ, T. A., *Hospedería sobre las ruinas de un convento en Medellín, Extremadura. Intenciones para volorar un objeto patrimonial*, Proyecto Fin de Carrera presentado en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla, Sevilla, septiembre de 2012, p. 16.

<sup>130</sup> Este mismo prelado llevó a cabo la erección del Altar de las Reliquias en la Catedral de Plasencia donde figura un escudo idéntico al del convento de las agustinas de Medellín. Vid. GONZÁLEZ CUESTA, F., *Los obispos de Plasencia*, tomo I, Cáceres, Caja de Extremadura, 2013, p. 517 y 518.



**Figura 14.** Iglesia del Convento de San Juan Evangelista. Escudo del obispo fray Plácido Baylés y Padilla.

(Fig. 14). Bajo el capelo (muy maltratado), en una labor de entrelazo del cinturón que ciñe los hábitos agustinos<sup>131</sup>, aparece el emblema de la Orden: un libro sobre el que se superpone un corazón herido por la flecha del amor, provocando una llamarada ardorosa en la parte superior<sup>132</sup>. El propio obispo había incorporado el distintivo de la orden a su escudo. El blasón se repite en el retablo de las Reliquias de la catedral de Plasencia, situado en la cabecera de la nave del Evangelio y figura en las obras que acometió en su pontificado a la que cabe añadir esta portada, quizás por haber ayudado a las monjas a restaurar la iglesia o mejorar la morada.

Tres ventanas iluminaban el recinto, dos desde la calle Otumba: una a la altura del coro alto en el último tramo de nave y otra en la cabecera, abriéndose en el lado contrario y a la misma altura la tercera. Todas son rectangulares, con fuerte abocinamiento por el grosor del muro y se protegen con excelentes rejas de forja embutida en la sillería. Posiblemente los dos estribos centrales que enmarcan el ingreso fueron alzados o reforzados con posterioridad a la fabricación de la portada, ya que cortan de forma grosera las esquinas del frontón, tal vez esta parte de la fachada se reformó tras los daños sufridos por las tropas francesas durante la Guerra de la Independencia en la que fue escenario importante Medellín. En el interior destacan las reformas de adaptación a los nuevos usos: secadero de tabaco, garaje y aprisco para guardar



**Figura 15.** Iglesia del convento de San Juan Bautista. Interior.

<sup>131</sup> Las monjas, igual que los hermanos agustinos visten hábito negro ceñido con uncinturón de cuero negro que llega hasta el borde del hábito.

<sup>132</sup> Es la tercera orden mendicante, tras los franciscanos y los dominicos surgida en 1243. Su lema es *Anima una et cor unum in Deum*: «Un solo corazón y una sola alma en Dios».

ovejas. El espacio de la capilla aparece así dividido en dos plantas con una losa de cemento sustentada al centro por pilares de ladrillo. La altura inicial alcanza los nueve metros y medio. A los pilares originales se superponen pilastras para recibir los arcos de refuerzo de las bóvedas de arista. Una imposta recorre el muro y sirve de capitel en las semicolumnas. Se orienta la capilla mayor hacia levante y se cubre con tres paños curvos. Puede aún observarse la peana pétreo del púlpito labrada con gran delicadez que se sitúa en el lado de la epistola, a la altura del primer tramo de la nave. El altar fue destruido y no existe ya. También, a los pies de la iglesia, separando el coro en la parte alta, se conserva un vano rectangular rematado en arco adintelado, que con una celosía velaba a los fieles la vista de las religiosas que asistían a los oficios. El vano ha sido reforzado con un pilar de ladrillo y se ha cegado con muros palomeros.

La nave lateral esta dividida en dos plantas, pero la superior carece de acceso, pues este se realizaba por el antiguo convento desaparecido. Utiliza como cubiertas tres bóvedas de arista en ambos niveles. Comunica por el flanco norte con la iglesia a través de tres vanos. En la pared sur los muros están conformados por material cerámico con algunas piezas descompuestas y sin revestimiento. Allí aparecen varios huecos que denotan el reaprovechamiento de antiguos vanos de la etapa conventual. En la parte inferior, de oeste a este, se abren dos ventanas rectangulares y les sigue hacia el oeste un arco polilobulado de herradura que comunica el inmueble con la huerta trasera. Esta puerta, actualmente cegada con muro palomero de ladrillo, no parece estar enmarcada por restos de un alfiz, este detalle y el volumen que desarrolla hacen suponer que se trate de un capricho construido en época contemporánea. En la parte alta se superponen a los huecos dichos otros cinco.

De este a oeste se disponen de la siguiente forma: uno grande con un pretil palomero, otro rectangular rasgado con una forma redondeada por la parte inferior, otro rectangular, estrecho y con arco peraltado, mientras que el más occidental se asemeja a las ventanas bajas. El muro se ha recrecido con bovedillas de cemento y alcanza el nivel del templo. Todo el espacio refleja su acondicionamiento para servir de secadero al tabaco.



**Figura 16.** Vista aérea de la parcela que ocupó el convento de San Juan Bautista. Foto cedida por la Asociación Histórica Metellinense.

En una antigua foto aérea puede observarse el convento tal como se encontraba en los años sesenta (Fig. 16). Descubrimos en ella el ábside de la iglesia seguido de la nave y una crujía que pudo ser parte de la morada de las monjas. Otra crujía en dirección sur, también de dos plantas, alcanza la altura del templo y enlaza con el final de la nave aneja. Una segunda foto antigua (Fig. 17) nos muestra lo que pudo ser el ala del flanco norte del claustro, compuesto por doble serie de arcos construidos con ladrillo. Se emplea el medio punto para la arquería baja, sobre columnas de orden toscano, y conserva también el pretil de cierre entre los vanos, salvo en el centro para dar paso a la bandeja. Pero todos los huecos han sido cerrados y se aprovecha el espacio como vivienda doméstica. Sobre ellos se desarrolla la segunda galería con arcos escarzanos que apean en columnas del mismo orden que las inferiores y de sección mas fina, pero fueron cerrados también con tabiques palomeros. Aún son visibles los aliviaderos de agua bajo cada columna. Le sigue en altura lo que suponemos fue un recrecimiento del edificio para aumentar la capacidad del secadero de tabaco.



Figura 17. Claustro del convento de San Juan Bautista.

Por último cabe señalar que el resto de la tapia a la que nos referimos anteriormente, es de mampostería y alcanza los dos 2,75 metros<sup>133</sup>.

## CONCLUSIONES

Se ha perdido en Medellín el setenta y cinco por ciento del paisaje de las creencias cristianas; de forma total: cinco ermitas, una parroquia y dos conventos. Pero sin embargo ha dejado una larga estela tanto en el recuerdo como en el desarrollo del plano urbano actual expandiéndolo hacia las vías de comunicación donde se hallaban algunas de las ermitas como la de Los Mártires, San Pablo o San Miguel; configurando manzanas, como la que ocupó el solar de La Concepción; o nominando calles: de “Las Madres” (actual calle Otumba), o la calle de San Francisco. La huella religiosa supera también el espacio construido de los templos y sus solares pues afectó a los bosques y los montes circundantes, de los que se extrajo piedra y madera para la construcción de los edificios como en el caso del convento de San Francisco; o nominó topográficamente algunos hitos como el cerro de San Blas y reaprovechó materiales: así puede constatarse en la iglesia de San Juan de las monjas agustinas; además aportó algunas infraestructuras como los aljibes de las concepcionistas o el molino de Meriedar de las agustinas en la ribera del Guadiana, transformado en Central eléctrica y después desaparecido. También el paisaje cristiano dejó varias imágenes religiosas, de cuya destrucción se salvo la de San Diego que se conserva en el Monasterio de Guadalupe. Cabría estudiar también el impacto de las propiedades que las comunidades estudiadas poseyeron fuera del término de Medellín, pero esta parte supera la extensión del presente trabajo.

<sup>133</sup> JIMÉNEZ MUÑOZ, T. A., *Hospedería sobre las ruinas de un convento...*, opus cit., p. 15.